

El origen de la escritura en la Celtiberia: estado de la cuestión

The origin of the writing in Celtiberia

Ignacio Simón Cornago¹

Resumen

El objetivo de este trabajo es realizar un estado de la cuestión de las diferentes explicaciones que se han propuesto sobre el origen de la escritura en la Celtiberia. Para ello se analizan en primer lugar los tres problemas fundamentales que plantea la investigación: naturaleza de las fuentes, cronología y ubicación geográfica. Tras ello se hace un análisis crítico de las cinco principales propuestas sobre el origen de la escritura y las vías por las que pudo adoptarse el signario ibérico.

Palabras clave: epigrafía celtibérica, lengua ibérica, historia de la escritura, signario paleohispánico.

Abstract

The aim of this paper is to make a current status on the origin of the writing in Celtiberia, considering the different explanations that have been proposed. With this purpose, and firstly, the three fundamental problems posed by the research of this question will be analyzed: nature of the sources, chronology and geographical location. Then, a critical analysis of the five principal theories about the origin of writing and the possible routes of the adoption of Iberian semi-syllabary will be done.

Key Words: Celtiberian epigraphy, Iberian language, Writing History, Paleohispanic semi-syllabary.

La aparición de la escritura es uno de los jalones que la historiografía moderna ha empleado para separar la historia de la prehistoria.² En su elección ha jugado un papel clave la importancia del documento escrito, cuya existencia afecta directamente al estudio del pasado y cuya crítica fue puesta por el historicismo alemán en el centro de su método de trabajo, pues lo concibió como la fuente por excelencia.³

Se une a lo anterior la importancia que tradicionalmente, más allá de lo que a efectos prácticos supone para la investigación histórica, se ha otorgado al descubrimiento de la escritura. Así, desde una visión evolucionista, como la que representa Lewis H. Morgan (1975: 84) y su obra *The Ancient Society*, se concibe como punto de partida del estadio de la civilización que «comenzó, como ya se ha dicho, con el uso de un

¹ Este trabajo se incluye en el proyecto: «El nacimiento de las culturas epigráficas en el Occidente mediterráneo (II-I a. E.)», FFI2012-36069-C03-03.

² Vid. J. M. Rodanés (1988: 25-27); sobre el concepto de *prehistory*, pues está centrada en el mundo anglosajón, véase la monografía de G. Daniel (1988). Sobre la periodización en la Historia: J. J. Carreras (2000: 97-110).

³ Sobre el historicismo alemán *uid.* J. J. Carreras (2000: 39-58).

alfabeto fonético y el uso de la escritura en la composición literaria». ⁴ Igualmente cruciales se han juzgado sus consecuencias, hecho subrayado con especial énfasis en el artículo, de enorme influencia, que un antropólogo y un filólogo británicos, Jack Goody e Ian Watt, publicaron en 1963: «The consequences of Literacy»; argumento sobre el que el primero de ellos ha profundizado en varios trabajos posteriores y que ha abierto una línea de investigación de notable éxito. ⁵

Sin embargo, no es frecuente encontrar en los manuales más recientes de prehistoria y de historia antigua una reflexión explícita sobre el límite que las separa y, menos aún, que, aunque se aborde esta cuestión, se incluya la escritura como un factor determinante, ya que son otros, como la aparición del estado, los habitualmente privilegiados a la hora de discernir entre ambos períodos. ⁶ Así ya, Vere Gordon Childe, en su obra *Los orígenes de la civilización (Man Makes Himself)*, publicada en Londres en 1936, recogía la escritura sólo como un elemento más de los que confluían en lo que denominó como «revolución urbana». Por otro lado, dentro de la periodización, se ha establecido una fase de transición conocida como protohistoria en la que, según la definición más aceptada, sí juega la escritura un papel significativo: «aquella parte de la Historia que se refiere a los pueblos sobre los que se poseen informaciones por medio de grupos que están en contacto y que ya han alcanzado el estadio histórico representado por la escritura, mientras que los primeros todavía no tiene escritura». ⁷

De las diversas culturas escritas del mundo antiguo, sólo las clásicas (griega y romana), además de la hebrea, han gozado de una tradición literaria, manuscrita primero e impresa después, que se ha prolongado de forma ininterrumpida hasta la actualidad. El resto de culturas escritas las conocemos, casi en exclusiva, por la epigrafía, ya que las inscripciones, por ser textos grabados sobre soportes perdurables (piedra y metal, principalmente), han podido conservarse hasta hoy día; circunstancia que también afecta al conjunto de las escrituras paleohispánicas.

Es pues el origen de la escritura en la Celtiberia, documentada gracias a las inscripciones, el objeto de este trabajo, asunto en el que converge el interés de las diferentes áreas que componen el Departamento

de Ciencias de la Antigüedad —prehistoria, historia antigua, arqueología, filologías y lingüística— y con el que pretendemos sumarnos al merecido homenaje a quienes fueron nuestros profesores: Dra. M. T. Andrés Rupérez, Dr. C. Pérez Arrondo, Dr. J. A. Hernández Vera y Dr. M. Martín Bueno.

El objetivo concreto de este trabajo es, como ya se ha comentado, abordar la aparición de la escritura en la Celtiberia, proceso que, como en otros casos análogos, se ha descrito con los diferentes términos que, a lo largo de la tradición historiográfica, se han empleado para denominar el cambio cultural: difusión, aculturación, contacto cultural y, finalmente también, transferencia cultural. ⁸ No obstante, ante las limitaciones de espacio, el interés se va a constreñir a las circunstancias históricas en que se produjo y, más concretamente, a un estado de la cuestión que reúna las diferentes propuestas sobre los cauces por los que la escritura hizo su aparición en el interior peninsular.

Las escrituras paleohispánicas

Se califica como paleohispánicas los sistemas de escritura creados y empleadas en la península Ibérica, entre los que se reconoce el del SE, el ibérico meridional, el ibérico levantino o del NE y el greco-ibérico. Este último es una excepción, pues se trata de una adaptación del alfabeto jonio para escribir la lengua ibérica, mientras que el resto, como es bien sabido, son semisilabarios, aspecto que permite considerarlos miembros de una misma familia y que, a su vez, los singulariza frente a las demás escrituras del Mediterráneo antiguo. ⁹

De ellos el mejor conocido es el llamado signario ibérico levantino o del NE, descifrado por Manuel Gómez Moreno ¹⁰ y con el que están redactadas la mayor parte de inscripciones paleohispánicas, cuya dispersión geográfica abarca la costa mediterránea desde el Segura hasta el Hérault, con una importante penetración hacia el interior a través del valle del Ebro. El desciframiento del signario permitió la lectura de las inscripciones halladas en esta región, además de otras, procedentes del interior, en las que, como señaló el propio M. Gómez Moreno (1949: 209), era evidente que se atestiguaba una lengua diferente a la ibérica

4 Véanse también las diferentes reflexiones a este respecto que se recogen en la obra clásica de I. J. Gelb (1982: 285-287).

5 Véase la retrospectiva según el propio J. Goody (1998: 141-161); para el mundo antiguo el mejor representante de esta corriente es E. A. Havelock (2008).

6 Una excepción es la monografía de C. A. Moberg (1987: 192-200), que recoge un capítulo titulado «Los arqueólogos y la escritura». También hay breves referencias en la introducción de André Varagnac al primer volumen de la historia uni-

versal (*Destins du Monde*) dirigida por L. Febvre y F. Braudel, con el significativo título: *L'Homme avant l'écriture* (1959).

7 F. Gracia y G. Munilla (2004: 13).

8 Empleado este último por D. F. Maras (2009) en un trabajo sobre el paso del alfabeto etrusco al latino. Sobre el concepto de cambio cultural, *uid.* M. T. Andrés (2005: 29-53).

9 Aspecto especialmente remarcado por J. De Hoz (2000-2001).

10 Trabajos publicados en los años veinte y posteriormente recopilados en sus *Misceláneas* (M. Gómez Moreno 1949).

que aparecía en el resto de epígrafes, de carácter indoeuropeo y a la que denominó celtibérico, a causa del lugar de procedencia de las inscripciones en las que se atestiguaba. Así, señala respecto del conocido como bronce de Luzaga (K.6.1):¹¹ «aunque utiliza la escritura ibérica, su lenguaje debe ser celtibérico» (M. Gómez Moreno 1944: 209), un glotónimo que terminaron por sancionar los trabajos de A. Tovar (1946) —autor que precisó su adscripción a la familia de las lenguas célticas— y la monografía de Michel Lejeune (1955): *Celtiberica*.

Sin embargo, la constatación de una lengua diferente en las inscripciones procedentes del interior peninsular no conllevó que también se diferenciase del signario ibérico uno celtibérico, posición que, por norma general, ha mantenido la investigación posterior.¹² Esta perspectiva está bien expresada por J. A. Correa (1989: 282): «como las adaptaciones son pocas y ni suponen realmente la creación de nuevos signos, no cabe hablar de un nuevo sistema gráfico. Esto significa que un mismo sistema se ha utilizado para dos lenguas distintas, hecho frecuente en la historia de la escritura». No obstante, tampoco han faltado opiniones contrarias, pues según J. De Hoz (1986: 49) los cambios que se producen en el signario para notar la lengua celtibérica sí permiten hablar de una «variedad especial e independiente».¹³

La particular estructura semisilábica de la escritura ibérica impedía la notación de los grupos *muta cum liquida* (habituales en las lenguas indoeuropeas), como señaló el propio Gómez Moreno (1943: 275), problema para el que en los textos celtibéricos se emplearon tres diferentes soluciones o normas ortográficas (ya sistematizadas por M. Lejeune 1955: 57-61).¹⁴ Por otra parte, las investigaciones posteriores han puesto de manifiesto la existencia de otras adaptaciones que pasaron desapercibidas en un primer momento.

La primera es la eliminación de uno de los dos grafemas empleados en el sistema ibérico para representar las vibrantes. La segunda afecta al valor de las silbantes, en este caso se adoptan los dos grafemas presentes en el signario ibérico, donde se desconoce a ciencia cierta qué marca la diferencia entre una y otra; por su parte, en las inscripciones celtibéricas, tras considerarse que ambos signos representaban indistintamente un mismo valor y que se empleaban de forma arbitraria, F. Villar (1993; 1995) han demostrado que, en realidad, corresponden a dos silbantes dife-

rentes, opuestas por el rasgo de sonoridad.

El tercer cambio afecta a las nasales, para cuya representación en el semisilabario ibérico se emplean los signos: Υ /m/ y Υ /n/, además de Υ , único grafema de esta escritura que continúa sin descifrar, pero al que parece que hay que otorgar un valor en el ámbito de la nasalidad, idea que, precisamente, se apoya en buena medida en el uso que en la Celtiberia se hace de él. Estos son los tres signos empleados para la representación de las nasales, cuyo correcto valor en los textos celtibéricos fue determinado por U. Schmoll (1960); no obstante, en un mismo texto sólo se utilizan dos de estos tres signos en función de la procedencia geográfica, occidental u oriental, de la inscripción (M. Lejeune 1983):

Ibérico	Celtibérico Oriental	Celtibérico Occidental
Υ = m	Υ = m	
Υ = n	Υ = n	Υ = m
Υ = ?		Υ = n

El cambio que afecta a la serie de las nasales es de gran interés para el tema de este trabajo, especialmente si su diferente uso es reflejo de una doble adaptación —presumiblemente a través de dos diferentes vías— del signario ibérico en la Celtiberia, si bien tampoco puede excluirse que una de estas variantes geográficas sea una reforma de la otra (J. De Hoz 1986: 52-55; Fig. 1.). Finalmente, hay que señalar el uso de lo que se ha dado en llamar notación dual en varios textos occidentales, tal y como ha señalado C. Jordán (2005), que permite distinguir si la oclusiva del correspondiente silabograma es sorda o sonora, hecho sobre el que deberemos volver más adelante.

En el estudio de la historia de la escritura es habitual diferenciar entre sistemas originales y sistemas derivados,¹⁵ cada uno de ellos con una problemática propia. Así, en el caso de los primeros el interés se centra en determinar las causas de su creación, tal y como sucede con la escritura que surge en la región de Sumer, cuyo origen se explica por la necesidad de un instrumento para la administración económica de los templos (D. Schmandt-Besserat 2001); mientras que, en el caso de los sistemas derivados, la atención se dirige a las adaptaciones y transformaciones que sufre la escritura modelo, quedando el trasfondo histó-

11 Las inscripciones se citan según los *MLH* de J. Untermann.

12 Así, en la *Celtiberica* de M. Lejeune (1955: 39) se recogen bajo el parágrafo *Les textes celtibères en écriture ibérique*.

13 No obstante, el mismo autor se manifiesta de forma distinta en otro trabajo: «no tomo en consideración aquí la escritura celtibérica en sus dos variantes porque obviamente se

trata de un sistema secundario, dependiente de la ibérica lewantina» (J. De Hoz 1996: nota 57).

14 En contra, J. F. Eska (2007).

15 El término escrituras originales es empleado en la obra de I. J. Gelb (1982: 246), y el de escrituras derivadas por J. De Hoz (2000-2001).

rico del proceso en un segundo plano. Sólo cuando se produce un cambio que afecta significativamente a la estructura del sistema, como sucede con la aparición del alfabeto griego, las causas y las vías por las que se produce la transmisión (aspectos íntimamente relacionados) vuelven a ocupar un lugar central. En el caso heleno protagonizado por el debate entre los que ven en el comercio la causa principal y quienes, por contra, consideran que el alfabeto surge por del deseo de poner por escrito las obras homéricas.¹⁶

En el caso de la Celtiberia, en la que no se crea ex *novo* un sistema de escritura y, donde además, los cambios que se introducen para el uso del signario ibérico parecen menores, no han sido abundantes los trabajos que han abordado los problemas históricos que plantea la aparición de la escritura. El objetivo de este artículo, como ya hemos señalado, es recoger las diferentes propuestas que a este respecto se han planteado, aunque antes de abordar su exposición es conveniente reseñar de forma sucinta los principales problemas que plantea el tema de estudio.

Problemas que plantea la investigación

Son tres los problemas fundamentales que surgen a la hora de estudiar el origen de la escritura en la Celtiberia. El primero es la naturaleza de las fuentes, puesto que existe una notable diferencia entre epigrafía y cultura escrita.¹⁷ Esto supone que de la producción escrita del periodo únicamente conocemos una pequeñísima parte, en concreto, aquélla que fue grabada sobre soportes susceptibles de ser conservados hasta la actualidad, es decir: metal, piedra y cerámica. En consecuencia, sólo disponemos de lo que, presumiblemente, es una porción de los usos que se hicieron de la escritura, aspecto cuyo conocimiento sería clave para determinar las causas que dieron lugar a la apropiación del signario ibérico y, en consecuencia, también para esclarecer las vías por las que ésta se produjo.

Las inscripciones celtibéricas, que rondan los doscientos ejemplares,¹⁸ documentan el uso monumental de la escritura tanto en epígrafes sobre piedra, entre los que hay con seguridad varios epitafios, como en grandes *tabulae* de bronce, con toda probabilidad destinadas a exponerse de forma pública; además, está el uso que las cecas hacen de la escritura en las monedas. También parecen tener un carácter oficial muchas de las *tesseræ* conservadas, puesto que en sus ins-

	iber.Sprache	keltiber.Sprache	
		ost	west
a	Ɑ, Ɱ, Ɐ	Ɑ ~ Ɱ	Ɐ
e	Ɱ, Ɐ	Ɱ ~ Ɐ	Ɱ
i	Ɱ	Ɱ	
o	Ɱ	Ɱ	
u	Ɱ	Ɱ	
l	Ɱ, Ɐ	Ɱ	
n	Ɱ	n	Ɱ, Ɐ, Ɒ
m/ṃ	Ɱ, Ɐ, Ɒ	m	Ɱ
r	Ɱ, Ɐ		
ṛ	Ɱ, Ɐ	r	Ɱ ~ Ɐ
s	Ɱ, Ɐ	ḍ	Ɱ ~ Ɐ
ś	Ɱ	s	Ɱ
ba	Ɱ, Ɐ		Ɱ, Ɐ
be	Ɱ, Ɐ, Ɒ	Ɱ	~ Ɐ W
bi	Ɱ, Ɐ	Ɱ	
bo	Ɱ	Ɱ	~ Ɐ
bu	Ɱ	Ɱ	
ka	Ɱ, Ɐ, Ɒ	Ɱ	~ Ɐ
ke	Ɱ, Ɐ, Ɒ	Ɱ	~ Ɐ G, A
ki	Ɱ	Ɱ	
ko	Ɱ	Ɱ	
ku	Ɱ, Ɐ	Ɱ	~ Ɐ
ta	Ɱ	Ɱ	
te	Ɱ, Ɐ, Ɒ	Ɱ	~ Ɐ
ti	Ɱ, Ɐ	Ɱ	
to	Ɱ, Ɐ	Ɱ	
tu	Ɱ	Ɱ	

Fig. 1. Signarios ibérico y celtibérico oriental y occidental, según J. Untermann (*MLH* IV: 441-442).

cripciones aparecen habitualmente referencias a *ciuitates* (F. Beltrán 2001: 53), aunque a diferencia de los primeros ejemplos, estos textos no estaban diseñados para su pública exposición. El resto de inscripciones no sólo responden, según los indicios disponibles, a iniciativas particulares (probablemente también es el caso

16 Sobre este debate véase J. Signes Codoñer (2004: 17-65), que recoge la mayor parte de la extensa bibliografía sobre el tema. La hipótesis que relaciona economía y comercio con la escritura es recurrente a la hora de explicar la expansión del alfabeto por el Mediterráneo en época orientalizante, *uid.* J. De Hoz (2010).

17 Sobre este aspecto, véanse las reflexiones de F. Beltrán (2005: 21-27) para la Hispania antigua.

18 Recogidas en *MLH* IV, además de las novedades posteriores a 1997, puntualmente compiladas por C. Jordán en las crónicas epigráficas publicadas en *Palaeohispanica*.

de los citados textos sobre piedra) sino que, además, también parecen estar constreñidas a ambientes privados. Engloban este grupo el amplio conjunto de esgrafiados sobre cerámica y los grabados sobre vajilla metálica, que plausiblemente indican en la mayor parte de los casos la propiedad del recipiente en cuestión.

Un caso particular son los escasísimos sellos de alfarero, que documentan el uso de la escritura en los talleres cerámicos. Por su parte, constituye un *unicum* el plomo recuperado en Cuenca (A. J. Lorrio y J. Velaza 2005; Fig. 2) y que puede clasificarse como una carta, tanto por las dobles que presenta como por la desigual distribución del epígrafe por sus dos caras (con paralelos en epístolas griegas): con un texto amplio en una de ellas y otro breve en la opuesta. Este último resultaba visible cuando el plomo estaba plegado y se compone de una fórmula onomástica seguida de *tatuz*, sólidamente clasificado como imperativo del verbo «dar», por lo que resulta muy convincente identificar al antropónimo que le precede como el destinatario del documento. Sin embargo, el asunto que en él se trata es, por ahora, inaccesible.¹⁹ Este descubrimiento, además, ha venido a llenar un vacío en el *corpus* celtibérico, pues resultaba sorprendente que no existieran inscripciones sobre plomo, un tipo muy característico de la epigrafía ibérica. No obstante, hay que recordar, como han subrayado insistentemente tanto F. Beltrán (1995: 178-180) como J. De Hoz (1999: 448-454), que los tipos de la epigrafía celtibérica, especialmente sobre bronce (*tesserae* y *tabulae*), dependen en buena medida de modelos romanos y no de los ibéricos.

El segundo problema lo representa la cronología de las inscripciones, que no siempre resulta fácil de determinar con precisión. Por el momento no hay ningún epígrafe que se pueda datar en el siglo III a. E., pues los más antiguos parecen ser las leyendas monetales de *arekorata* (A.52) y *sekeiza* (A.78), que se sitúan en el segundo cuarto del siglo II, ya que se relacionan con los pactos de Graco y, al menos en el caso de la segunda, las excavaciones en el Poyo de Mara ofrecen como fecha *ante quem* segura el 153,²⁰ datación que también sirve para la fusayola inscrita descubierta en este mismo lugar (J. De Hoz 2003-2004). De la denominada Área 3 de este yacimiento procede igualmente un conjunto de marcas sobre cerámica (F. Burillo 2003): grafitos monoliteros de los que una parte menor coincide con formas del repertorio de grafemas

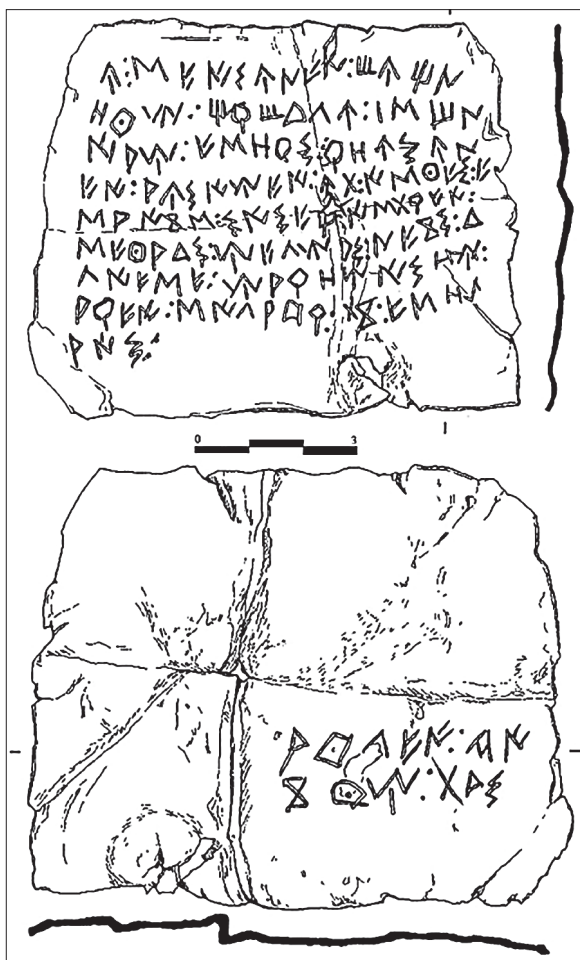


Fig. 2. Dibujo del plomo celtibérico de Cuenca, según A. J. Lorrio y J. Velaza (2005: figs. 2 y 3).

del signario paleohispánico, pero que, sin embargo, no pueden tenerse por sí mismos como prueba del conocimiento de la escritura, aunque no deje de ser reseñable que sean coetáneos de los primeros textos propiamente dichos.²¹

Existen en ámbito celtibérico marcas similares a las de Segeda, de las que son significativas por su cronología las descubiertas en la necrópolis de La Yunta (Guadalajara; M. R. García y V. Antona 1992). Se trata de siete esgrafiados sobre cerámicas exhumadas en diferentes tumbas: las número 75 y 79, que se datan en el siglo III a. E. (Fase IB); y la 13, 17, 19, 80 y 82, a fechar en el siglo II a. E. (Fase II). Todos estos grafitos (Fig. 3), salvo el único que se conserva incompleto,

19 Además de la edición, véase la monografía de B. M. Prósper (2007).

20 *MLH* IV (363), M. Gomis (2001: 119), a la misma fecha apuntan los hallazgos en Renieblas III. La datación de *arekorata* se establece, fundamentalmente, por criterios metrológicos, según los cuales también podrían fecharse en un mo-

mento temprano las monedas de las cecas de *oilaunikos* (A.56), *louitiskos* (A.55) y *kalakorikos* (A.53) (L. Villaronga 2004: 167-168).

21 Sobre los problemas que plantea la interpretación de este tipo de marcas, *uid.* J. De Hoz (2002: 76).

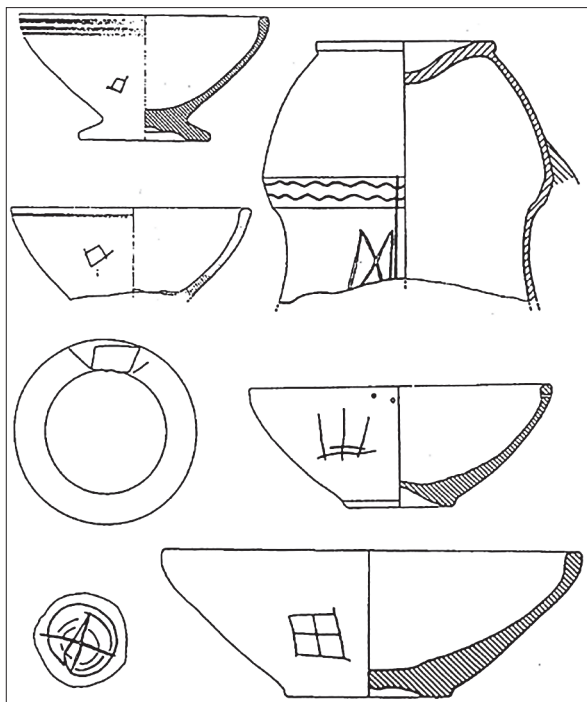


Fig. 3. Grafitos de la necrópolis de La Yunta, según M. R. García y V. Antona (1992: Fig. 115).

comparten forma con los grafemas del semisilabario ibérico; por su parte, el esgrafiado grabado sobre una vasija de la tumba n.º 80, a juzgar por el dibujo publicado, pudiera componerse de dos signos.

También conviene tener en cuenta que, muy posiblemente, como han subrayado diversos investigadores, entre ellos M. Lejeune (1966: 508), hay que presuponer un espacio de tiempo, difícil de determinar, entre la adopción de una escritura y sus primeras huellas epigráficas, situación que para la Celtiberia han destacado tanto J. De Hoz (2001: 211) como J. Rodríguez Ramos (1997). Ambos autores coinciden en señalar el aspecto arcaizante de los alógrafos que se emplean en la variante occidental, de hecho, a partir de este argumento, que no podemos exponer en detalle, y de su estudio sobre la cronología de la paleografía ibérica, el segundo de estos dos investigadores defiende que el origen del tipo Luzaga debe fecharse en el primer cuarto del siglo II a. E. Por otro lado, el uso de la notación dual en algunas inscripciones celtibéricas occidentales, que en el signario del NE parece caer en desuso hacia finales de la tercera centuria, llevan a J. Ferrer (2005: 974-975) a considerar «que els celtibers occidentals podrien haver començat a usar l'escriptura ibèrica al s. III aC, que potser haurien conegut a través dels contactes amb les edetans»; sin embargo, la dependencia entre ambos sistemas de notación para la

diferenciación de la sonoridad de las oclusivas ha sido puesta en duda por C. Jordán (2007: 138-139), quien no excluye la influencia del alfabeto latino para su desarrollo en Celtiberia.

El hecho de que, la casi totalidad de inscripciones celtibéricas en signario se daten en los siglos II y I a. E., es decir, que sean contemporáneas a la presencia romana, ha merecido diversos comentarios. J. Untermann (1995: 197), en «una declaración paradójica» según sus propias palabras, afirma que «el primer síntoma de la romanización en la Celtiberia es la misma epigrafía celtibérica»; también manifiesta su sorpresa porque «los celtiberos, en vez de recoger el alfabeto latino, se decidieran a adaptar el sistema gráfico de los iberos que, como se sabe, les ofrecía algunas dificultades para reproducir las cadenas fonéticas de su lengua», disyuntiva que también se han planteado otros autores.²² Este «hecho desconcertante», le lleva a presuponer que ya con anterioridad a la llegada de los romanos se habría adoptado el signario ibérico: «una vez introducida tal tradición gráfica, sería más fácil comprender porqué se distribuyó y se mantuvo a pesar de las ventajas del alfabeto latino», idea esta última que también comparte F. Beltrán (1995: 174), mientras que N. Barradon (2011: 31) considera que «trouve son explication dans l'ancienneté et l'intensité des échanges culturels avec le monde ibérique». Por otra parte, hay que señalar la existencia de un grupo menor, pero significativo, de textos celtibéricos en alfabeto latino, si bien los indicios cronológicos disponibles, aunque no completamente firmes, apuntan a que son cronológicamente posteriores a los que están redactados en signario. No obstante, en algunas zonas periféricas se atestigua casi en exclusiva este último tipo de documentos, por lo que J. Untermann (1995: 205) no excluye que en estas regiones se hubiese adaptado desde un inicio el alfabeto latino para escribir la lengua local.

El tercer problema lo plantea la existencia, como ya hemos visto, de dos variantes en función del uso de los signos que representan las nasales —cada una de ellas con una distribución geográfica determinada—, que puede ser interpretada como resultado de una doble vía de llegada del signario o como reflejo de una primera adaptación y una posterior reforma (J. De Hoz 1986: 52-55). En el caso de aceptarse la primera opción, por la que se inclina J. Rodríguez Ramos (1997: 194), resulta obvio que para la variante oriental, también conocida como Botorrita, el conocimiento del signario paleohispánico hubo de producirse en algún punto del valle medio del Ebro, donde tenemos documentada la frontera epigráfica entre ibérico y celtibéri-

22 J. Rodríguez Ramos (1997: 197) y J. De Hoz (1999: 456).

co (Fig. 4).²³ Si bien conviene recordar a este respecto, que la propia presencia de inscripciones ibéricas en esta región no es muy antigua, puesto que no hay ejemplos que puedan datarse con certidumbre antes del siglo II a. E.²⁴ Además, existe el problema de definir la naturaleza de dicha expansión, es decir, si simplemente debe interpretarse como la alfabetización de poblaciones ibero-parlantes o, si por el contrario, las inscripciones que aparecen en esta región son reflejo de la difusión del ibérico como lengua vehicular, opción defendida en diversos trabajos por Javier De Hoz.²⁵

Por su parte, la variante occidental o Luzaga, a la que según criterios paleográficos se otorga mayor antigüedad, plantea a este respecto mayores problemas, pues la escasez de inscripciones paleohispánicas en la Meseta sur impide definir una frontera como la que se dibuja en el valle medio del Ebro y, por tanto, resulta más complejo determinar los posibles puntos de contacto con el signario ibérico.²⁶

En este sentido, lo más probable parece una relación con la región edetana,²⁷ presumiblemente a través de los valles del Júcar, alto Tajo y Cabriel, pues permiten conectar esta zona con los hallazgos de epígrafes celtibéricos occidentales (el más próximo es Luzaga, K.6) aunque, de nuevo, son muy pocos los datos disponibles para esta región: leyendas monetales de *Segobriga* (A.89) y *Contrebia Carbica* (A.75) y el ya mencionado plomo, incautado a un clandestino de la zona (A. J. Lorrio y J. Velaza 2005 1031), a los que quizá se pudiera unir alguna tésera de procedencia insegura. Sin embargo, tanto los rótulos de *Contrebia* como el epígrafe plúmbeo utilizan la variante oriental del signario. J. Rodríguez Ramos (2001: 34) propone una vía de contacto con Edetania a través del actual territorio de Teruel, sin embargo, no existen en los yacimientos de esta provincia, principalmente La Caridad de Caminreal (K.5) y Peñalba de Villastar (K.3) —donde la casi totalidad de textos están redactados en alfabeto latino—, testimonios del uso del sistema occidental, a excepción de la tésera de Lazuro (J. Vicente y B. Ezquerro 2003) que, sin embargo, con toda probabilidad no fue inscrita en el lugar de hallazgo.

Las explicaciones históricas: estado de la cuestión

Tras señalar los principales problemas que plantea estudiar el origen de la escritura en la Celtiberia —na-

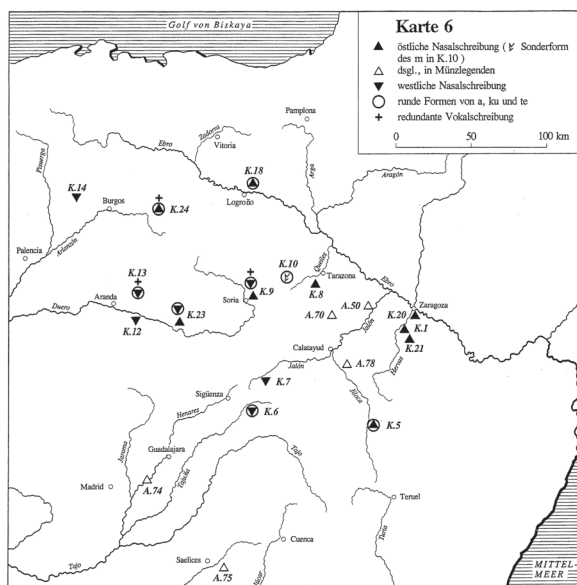


Fig. 4. Mapa de distribución de las inscripciones celtibéricas, según J. Untermann (*MLH IV*: 438).

turalidad de las fuentes, cronología y localización geográfica concreta— pasamos al último punto de este trabajo, centrado en las causas y vías —ambos aspectos se relacionan— por las que se produjo la adopción del signario, es decir, el trasfondo histórico de la asunción de la escritura que, aunque generalmente ha recibido menor atención que las adaptaciones que sufrió el semisilabario y la presencia de dos variantes de éste en la Celtiberia, ha sido, no obstante, objeto de interpretaciones diversas. En concreto pueden sintetizarse cinco grandes explicaciones.

La primera es la economía y, más concretamente, el comercio que, como hemos tenido oportunidad de ver, es una de las explicaciones habituales para la creación del alfabeto griego²⁸ e, igualmente, de la más antigua escritura paleohispánica, postura defendida por J. De Hoz (2001),²⁹ que la hace extensible a la difusión del signario levantino y, también, a la del propio ibérico, según este autor una lengua vehicular difundida gracias a su uso en las actividades comerciales (J. De Hoz 1993; 2011; 2011a: 436-468). Por lo que respecta a la Celtiberia, J. Untermann (1995: 198) también se inclina por esta explicación, a la que, por contra, J. de Hoz (1995: 6, 23; 2001: 211) señala en este caso reparos por la falta de documentos de tipo eco-

23 J. Untermann (1996).

24 Sobre la expansión epigráfica en esta región, *uid.* F. Beltrán (1995). El problema citado también lo señala J. De Hoz (1999: 456).

25 En último término, J. De Hoz (2011).

26 Problema subrayado por J. De Hoz (2001a: 86). Sobre esta región véase A. J. Lorrio (1999); para las relaciones co-

merciales con Levante *uid.* J. Arenas (1999).

27 J. Rodríguez Ramos (1997: 193), J. Ferrer (2005: 975, nota 82).

28 *Vid.* M. Lombardo (1988).

29 La importancia de la actividad económica y, en concreto del comercio, es igualmente destacada por M. I. Panosa (1999) y J. Rodríguez Ramos (2004: 59, 89-92).

nómico o comercial como parecen ser buena parte de los textos ibéricos grabados sobre plomo, un soporte característico de la epigrafía ibérica (aunque no documentado en los *corpora* de los yacimientos del valle medio del Ebro) pero atestiguado por un sólo ejemplar, de reciente aparición y ya varias veces citado, en la Celtiberia, clasificable como una carta pero cuyo contenido exacto no puede precisarse con certeza, si bien pudiera apuntar en el sentido señalado la presencia del término *silabur*.

Por otra parte, casi no se registran numerales en el *corpus* de inscripciones celtibéricas,³⁰ a diferencia de lo que sucede en el ibérico y que ha permitido definir varios sistemas metrológicos (J. De Hoz 2011a: 191-200), si bien se documentan principalmente, aunque no en exclusiva, en epígrafes sobre plomo. Además, esta importancia que se concede al comercio en relación con el impulso de la escritura, contrasta con el limitado desarrollo que determinados autores, principalmente a partir del estudio del registro arqueológico, atribuyen a las relaciones comerciales, así como con el discreto papel que en ellas conceden a las poblaciones locales.³¹

Es precisamente en un trabajo sobre el comercio entre ámbito ibérico y celtibérico, en el que M. L. Cerdeño, E. Sanmartí y R. García Huerta (1999) han planteado una segunda opción de contacto. Estos autores señalan los escasos restos materiales que permiten apreciar relaciones comerciales entre la Celtiberia y la costa ibérica, así como con el mundo mediterráneo en general, y su propuesta parte del trabajo de J. N. Coldstream (1993) sobre la colonización griega en la isla de Ischia, donde identifica, a partir de la presencia de ajuares con objetos itálicos típicamente femeninos (concretamente determinados tipos de fíbulas), la presencia de mujeres etruscas, y postula, a partir de estos datos, la existencia de matrimonios mixtos. Precisamente los hijos bilingües de estos enlaces serían, según el autor citado, los responsables de la introducción del alfabeto entre los etruscos.³² Esta propuesta incide en la importancia, recientemente subrayada por distintos investigadores, de los matrimonios mixtos en los procesos de contacto lingüístico y cultural;³³ y también, aunque de forma lateral, plantea el problema de la difusión de la alfabetización femenina.³⁴ Así, M. L. Cerdeño, E.

Sanmartí y R. García Huerta (1999: 287), dentro de esta línea interpretativa, señalan «que la adopción del alfabeto ibérico por parte de los celtíberos, para escribir su tradicional lengua celta, hubiera estado propiciada por la existencia de matrimonios mixtos entre ambas poblaciones».

Otra opción ha sido planteada por J. Rodríguez Ramos (1997; 2001). Según este autor, la variante occidental, también conocida como Luzaga, cuyo origen sitúa a inicios del siglo II tal y como ya hemos tenido oportunidad de ver, debe relacionarse con «la llegada de íberos desplazados por la presión romana de los primeros decenios, que también llegó a territorio celtíbero, especialmente el vecino de la Edetania»; también subraya la participación de tropas auxiliares hispanas en las «razzias» romanas contra territorios celtibéricos». Por otro lado, señala cómo el origen de la variante oriental, cuyo origen fecha en el tercer cuarto del siglo II, coincide de nuevo con un periodo básicamente bélico, en el que la Celtiberia más próxima al Ebro habría funcionado con retaguardia de los ejércitos romanos: «el modelo Luzaga sería más propio de comunidades celtibéricas autónomas o independientes, mientras que el Botorrita sería una especie de celtiberorromano», también indica sobre este último que parece corresponder a «celtíberos ya romanizados y puede que este modelo fuese creado para la administración pública de Contrebia».

Sin embargo, apenas hay datos sobre posibles emigraciones, fuese condicionadas o no por la guerra, de poblaciones o individuos desde la costa hacia el interior, aunque es evidente que esta es una opción a tener muy en cuenta. En este sentido pueden recordarse los nombres personales ibéricos documentados en el tercer bronce de Botorrita (K.1.3; J. Untermann 1994-1995), aunque no hay suficientes elementos de juicio para determinar si son reflejo de una influencia onomástica y/o se trata de emigrantes de origen ibérico establecidos en Contrebia.³⁵ Esta última opción fue la planteada para *likine* por parte de los editores del mosaico de Caminreal (K.5.3; J. Vicente *et alii* 1993) y, aunque los nuevos datos parecen cuestionar esta interpretación, no cabe duda de que el texto musivo de La Caridad refleja el uso de la lengua y escritura ibéricas en una ciudad celtibérica. De hecho, la propia *Contrebia Belaisca* cuenta entre su *corpus*, aunque la mayor parte de los epígrafes son

30 Quizá pudieran serlo algunos de los breves esgrafiados exhumados en Botorrita (M. A. Díaz y C. Jordán 2001: n.º 4).

31 J. Sanmartí (2000), A. Gorgues (2010: 44-47, 77-79); cf. F. Gracia (1998: 60).

32 Cf. T. Hodos (1999).

33 Véase, por ejemplo, el trabajo de S. Marchesini (2010).

34 G. Bagnasco Gianni (1999); en el campo de los estudios ibéricos es un problema que puede plantearse gracias al estudio y sistematización de los textos sobre fusayolas, objetos

que se consideran característicos del trabajo textil femenino (J. Ferrer 2008).

35 Por otra parte, también se ha señalado la posible presencia de algún antropónimo celtibérico en Azaila, *uid.* J. De Hoz y L. Michelena (1974: 110). Otro modo de contacto, en este caso mediante el traslado de celtíberos a tierras íberas, pudo ser el mercenariado que citan las fuentes clásicas, sobre éste véase J. Pelegrín (2003: 268-314).

celtibéricos, con al menos un texto ibérico: *sesinen Yi*, inscrito sobre una fusayola (K.1.6).³⁶ A cambio, también conocemos inscripciones celtibéricas en territorio ibérico, como el de plato de Gruissan (B.3.1), pero no resulta fácil explicar la presencia de este objeto en un yacimiento del sur de Francia.

Rodríguez Ramos (2001: 34) también señala las repercusiones de la conquista sobre el comercio y su importancia, enlazando así con la primera de las hipótesis vistas, a la hora de difundirse el signario ibérico: «las victorias romanas suponen un cambio en las élites nativas, así como una ruptura del control de éstas sobre el comercio, implicando la creación de un vacío (...) Son en cambio, los mercaderes íberos de la zona levantina los que quedan en mejor disposición para extender su negocio a áreas vecinas». ³⁷ Según este mismo autor: «las poblaciones íberas aliadas a Roma serían las grandes beneficiarias de las primeras fases de la expansión romana. Ello explicaría tanto la expansión de la escritura levantina hacia el sur tras la Segunda Guerra Púnica como su expansión para formar parte de la escritura celtibérica en la variante Botorrita», pues como ha señalado J. De Hoz (1995a: 68) en diversos trabajos, la conquista romana no supuso, en un principio, un declive de las escrituras paleohispánicas, sino todo lo contrario en lo que se refiere al signario ibérico del NE, cuyo uso se expande en los siglos II y I a. E. a través del valle medio del Ebro y también hacia el sur.

En la cuarta explicación, planteada por J. De Hoz (1995: 22-23), también tiene un peso importante el papel de Roma. Según este autor, las relaciones diplomáticas habrían sido el cauce por el que los celtíberos habrían tomado conciencia de las ventajas de la documentación escrita, frente a los pactos únicamente garantizados por la palabra. En tales circunstancias, pudo haberse recurrido a la lengua y escritura ibérica como medio de entendimiento entre las dos partes, lo que finalmente habría provocado su adopción por los celtíberos. En este sentido resulta de gran interés un artículo de J. García Riaza (2005), en el que estudia el papel que en las relaciones diplomáticas entre Roma y las *ciuitates* celtibéricas desempeñó la documentación escrita y cómo los indígenas hicieron uso de la misma a la hora de negociar con la potencia imperialista, pero lamentablemente nada indican los autores grecolatinos sobre la lengua y escritura que se empleó en tales

textos, si bien lo que se conoce a este respecto de la actitud romana, induce a pensar que la lengua privilegiada fue la latina (M. Dubuisson 1982).³⁸

Señala De Hoz, como complemento de la idea anterior, la posibilidad de que los romanos «una vez que se hubiesen familiarizado con la lengua y escritura ibéricas en los primeros momentos de la conquista (...) y hubiesen comprobado su amplia difusión como lengua y escritura de civilización y comercio, la hubiesen adoptado de forma sistemática para sus relaciones con los diversos grupos indígenas, fomentando su uso y contribuyendo a su expansión» (J. De Hoz 1995: 23; la misma idea también aparece recogida en J. Rodríguez Ramos 2001: 34). Como apoyo de su hipótesis De Hoz (1995: 23) señala el ejemplo de las acuñaciones, pues una de las interpretaciones más aceptadas es que responden a la presión romana (impuestos, pagos militares): «introduciendo así la escritura junto con la moneda en territorios donde antes no se utilizaba, y propiciando a la vez la aparición de otros usos epigráficos más complejos que las leyendas monetales». ³⁹

También Javier de Hoz (1995), que llega a proponer tres diferentes opciones para explicar la introducción del signario en la Celtiberia, plantea la posibilidad, quinta y última de las que venimos repasando, de que tras ella esté la influencia cultural ibérica, especialmente vigorosa entre los grupos dominantes celtibéricos. Las relaciones entre las elites provocarían que, en un momento determinado, un «aristócrata celtíbero, habituado ya a convivir con el mundo escrito ibérico, se decidiese a adaptar a su lengua el semialfabeto levantino». Como señala el propio De Hoz esta hipótesis «no tiene ninguna objeción importante en su contra, aunque por su propia naturaleza difícilmente puede esperarse testimonios positivos que la apoyen». Pero por otro lado, a diferencia de la propuesta comercial o de la diplomática, resulta indeterminada en cuanto a las causas funcionales que provocaron la adopción.

Sin embargo, este cuadro no resulta tan diáfano en la documentación epigráfica como, por ejemplo, en el caso etrusco, donde las inscripciones más antiguas aparecen sobre objetos de lujo integrados en ajuares funerarios principescos, epígrafes que por norma o bien hacen referencia a la propiedad del artículo inscrito o bien recogen un texto de donación, institución característica de la aristocracia de época orientalizante.⁴⁰

36 También parece ibérico el sello impreso sobre un fragmento cerámico (K.1.7) y, quizá, el epígrafe grabado sobre una bola de catapulta y varios escuetos esgrafiados (M. A. Díaz y C. Jordán 2001).

37 Idea que también expresa J. De Hoz (1999: 448).

38 C. Berrendonner (2010: nota 47) plantea la posibilidad de que el *foedus* de Mancino (Apiano, *Ib.* 83) fuese un documento bilingüe.

39 Una reciente recopilación de las diferentes propuestas sobre el origen de las acuñaciones indígenas en N. Barrandon (2011: 57-66), autora que se inclina por considerarlas resultado de la iniciativa local, así como de desligarlas de la introducción del signario ibérico en la Celtiberia (N. Barrandon 2011: 31).

40 M. Cristofani (1978: 23-30; 1984).

A modo de conclusión

Estas son las cinco principales respuestas que se han dado a la pregunta sobre las causas y vías de introducción de la escritura en Celtiberia: relaciones comerciales, matrimonios mixtos, llegada de refugiados de origen ibérico, imposición de la administración romana y relaciones entre aristocracias ibérica y celtibérica.

No todas responden a los dos aspectos que entraña la cuestión, puesto que la segunda, tercera y quinta sólo plantean las posibles vías de transmisión, mientras que las otras dos, aparte de proponer una solución a este problema, también indican las causas y, por tanto, los usos para los que se decidió adoptar la escritura: económicos y, más, concretamente comerciales, en el primer caso; y, en el otro, administrativos ante la necesidad de emplear la escritura en las relaciones con Roma. Esta última observación no invalida las otras tres opciones, aunque una tecnología como la escritura, tal y como ha subrayado Javier De Hoz (2010: 84), exige un notable esfuerzo por parte de la comunidad que la utiliza, ya que requiere de un sistema organizado de transmisión que permita su supervivencia, por lo que, sin duda, responde a una necesidad real de la sociedad que se decide a adoptarla. Por otra parte, se trata de un instrumento complejo, cuyo dominio requiere de un prolongado proceso de instrucción (A. L. Prosdocimi 1985), lo que presupone unos contactos profundos y dilatados en el tiempo; además, en el caso de una adopción u adaptación de una escritura a un segundo idioma también exige la existencia de individuos bilingües, conocedores de las lenguas ibérica y celtibérica en este caso, situación que denuncia de nuevo las estrechas relaciones entre estas dos culturas que subyacen en un hecho como la adquisición del signario ibérico por parte de los celtíberos.⁴¹

Desgraciadamente y, a diferencia de lo que sucede en otros ámbitos del mundo antiguo, desconocemos las posibles instituciones (santuarios, templos, palacios, etc.) en las que pudo producirse el aprendizaje de la escritura. De lo que permite vislumbrar la epigrafía conservada se deduce una notable importancia de las ciudades-estado, responsables de las acuñaciones monetales, de buena parte de las téseras y, presumiblemente también, de los textos grabados sobre *tabulae aeneae*, además de algunas de las láminas bronce-

neas de menor tamaño, que dan cuenta de algo que parece lógico en una sociedad que conoce la escritura: su uso por parte en la administración de las *ciuitates*. No obstante, conviene recordar que también existen hechos supralocales, como las dos variantes en función de los grafemas de las nasales (oriental y occidental), que reflejan relaciones entre las diferentes ciudades desde el punto de vista de la escritura que no parecen poder relacionarse con otros aspectos conocidos de la cultura celtibérica, más allá de la diferenciación entre una Celtiberia *Citerior* de otra *Ulterior*, al menos tal y como se han definido tradicionalmente a partir de un pasaje de Livio (40.39);⁴² y, por otro lado, tampoco es sencillo deducir de estos datos posibles conclusiones que iluminen las circunstancias y medios, es decir, el contexto social e institucional, en el que se produjo el aprendizaje y la enseñanza de la escritura.

Este uso de la documentación escrita por las ciudades que, en el caso que nos ocupa, tiene un claro reflejo epigráfico, permite retomar la propuesta de Javier De Hoz (1995: 22-23) que vincula la aparición de la escritura con las exigencias de entablar relaciones con la administración romana. Esta última circunstancia parece innegable, aunque ello no significa que sea la causa de que se comenzase a emplear el signario en la Celtiberia, pues si realmente hubiera sido así parece más lógico que se hubiera beneficiado al alfabeto y la lengua latinos, ya que probablemente fueron los únicos medios, fuese de forma directa o mediante intérpretes, aceptados por el poder romano; aunque no es imposible que un escaso conocimiento del latín en la zona pudiese haber generado la primera situación descrita.

Según R. Häussler y J. Pearce (2007: 221) «the Roman Republic integrated conquered peoples into a legal discourse. In this way, Roman legislation and concepts of constitution spread throughout Italy, creating the need for writing». De hecho, es incuestionable que en los territorios donde no se conocía la escritura la conquista romana puso fin a dicha situación, de ahí que se suela considerar que con ella termina la Edad del Hierro, pues Roma, con las puntas del *gladius* y el *stilis* sacó de la prehistoria a buena parte de los pueblos de la Europa atlántica.

41 En este sentido pudiera compararse con otras novedades tecnológicas, como el torno de alfarero o la metalurgia del hierro, que implican igualmente un proceso de aprendizaje y cuya difusión hacia el interior peninsular parece seguir las mismas vías que las propuestas para la escritura (G. Ruiz Zapatero 1992). La importancia de los artesanos itinerantes como factor de innovaciones ha sido igualmente reseñado

por diversos autores, entre otros véase W. Burkert (1992: 21-24); una propuesta sobre la movilidad de determinados especialistas en el mundo ibérico en F. Quesada et alii (2000).

42 Una posición divergente en A. Capalvo (1996). Quizá pudiera relacionarse con los diferentes momentos de la conquista, idea que, como hemos visto, había sugerido J. Rodríguez Ramos (1997: 194).

Bibliografía

- ANDRÉS, M. T. (2005): *Concepto y análisis del cambio cultural: su percepción en la materia funeraria del neolítico y eneolítico*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza.
- ARENAS, J. A. (1999): «Comercio protohistórico: líneas de contacto entre Levante y el sistema Ibérico», F. Burillo (coord.), *IV Simposio sobre Celtíberos. Economía*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 301-309.
- BAGNASCO GIANNI, G. (1999): «L'acquisizione della scrittura in Etruria: materiali a confronto per la ricostruzione del quadro storico e culturale», G. Bagnasco Gianni y F. Cordano (eds.), *Scritture Mediterranee tra il IX e il VII secolo A. C.*, Milán, Università degli studi di Milano, 85-145.
- BARRANDON, N. (2011): *De la pacification à l'intégration des Hispaniques (133-27 a. C.)*, Bordeaux, Ausonius.
- BELTRÁN, F. (1995): «La escritura en la frontera, inscripciones y cultura epigráfica en el valle medio del Ebro», F. Beltrán (ed.), *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 169-195.
- BELTRÁN, F. (2001): «La hospitalidad celtibérica: una aproximación desde la epigrafía latina», *Palaeohispanica* 1, 35-62.
- BELTRÁN, F. (2005): «Cultura escrita, epigrafía y ciudad en el ámbito paleohispánico», *Palaeohispanica* 5, 21-56.
- BERRENDONNER, C. (2010): «Guerre du droit et droit de la guerre: les mésaventures de C. Hostilus Mancinus», F. Chausson (dir.), *Occidents Romains. Sénateurs, chevaliers, militaires, notables dans les provinces d'Occident (Espagnes, Gaules, Germanies, Bretagne)*, París, Errance, 23-34.
- BURKERT, W. (1992): *The orientaling revolution. Near Eastern influence on greek culture in the early archaic age*, Cambridge, Harvard University Press.
- BURILLO, F. (2003): «Grafitos procedentes de Segeda I, Área 3», *Palaeohispanica* 3, 205-244.
- CAPALVO, A. (1996): *Celtiberia. Un estudio de fuentes literarias antiguas*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- CARRERAS, J. J. (2000): *Razón de Historia. Estudios de historiografía*, Zaragoza, Marcial Pons.
- CERDEÑO, M. L., SANMARTÍ, E. y GARCÍA, R. (1999): «Las relaciones comerciales de los Celtíberos», F. Burillo (coord.), *IV Simposio sobre Celtíberos. Economía*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 263-299.
- COLDSTREAM, J. N. (1993): «Mixed marriages at the frontiers of the early Greek world», *Oxford Journal of Archaeology* 12.1, 89-107.
- CORREA, J. A. (1989): «El origen de la escritura paleohispánica», J. González (ed.), *Estudios sobre Urso. Colonia Iulia Genetiva*, Sevilla, Alfar, 281-301.
- CRISTOFANI, M. (1978): «Rapporto sulla diffusione della scrittura nell'Italia antica», *Scrittura e civiltà* 2, 5-33.
- CRISTOFANI, M. (1984): «Iscrizioni e beni suntuari», *Opus* 3.2, 319-324.
- DANIEL, G. (1988), *The Idea of Prehistory*, Edimburgo, Edinburgh University Press.
- DE HOZ, J. (1986): «La epigrafía celtibérica», *Epigrafía hispánica de época romano-republicana*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 43-102.
- DE HOZ, J. (1995): «Las sociedades celtibérica y lusitana y la escritura», *AEspA* 68, 3-30.
- DE HOZ, J. (1995a): «Escrituras en contacto: ibérica y latina», F. Beltrán (ed.), *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 57-84.
- DE HOZ, J. (1999): «Los metales inscritos en el mundo griego y periférico y los documentos celtibéricos en bronce», F. Villar y F. Beltrán (eds.), *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania Prerromana. Actas del VII Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 433-470.
- DE HOZ, J. (2000-2001): «La Hispania prerromana en la historia de la escritura», *Zephyrus* 53-54, 509-527.
- DE HOZ, J. (2001): «Dans le sillage hispanique de Michel Lejeune. Quelques problèmes d'histoire de l'écriture», *Comptes-rendus des séances de l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres* 145.1, 197-212.
- DE HOZ, J. (2001a): «Algunas reflexiones sobre fronteras étnicas y lingüísticas», L. Berrocal-Rangel y Ph. Gardes (eds.), *Entre celtas e iberos. Las poblaciones protohistóricas de las Galias e Hispania*, Madrid, Casa de Velázquez - Real Academia de la Historia, 77-88.
- DE HOZ, J. (2002): «Grafitos cerámicos griegos y púnicos en la Hispania prerromana», *AEspA* 75, 75-91.
- DE HOZ, J. (2003-2004): «Fusayola de Segeda», *Kalathos* 22-23, 399-405.
- DE HOZ, J. (2010): «Les écritures», R. Étienne (dir.), *La Méditerranée au VII^e s. av. J.-C.*, Paris, De Boccard, 59-90.
- DE HOZ, J. (2011): «Las funciones de la lengua ibérica como lengua vehicular», C. Ruiz-Darasse y E. R. Luján (ed.), *Contacts linguistiques dans l'Occident méditerranéen antique*, Madrid, Casa de Velázquez, 27-64.
- DE HOZ, J. (2011a): *Historia lingüística de la península Ibérica en la Antigüedad. II El mundo ibérico prerromano y la indoeuropeización*, Madrid, CSIC.
- DE HOZ, J. y MICHELENA, L. (1974): *La inscripción celtibérica de Botorríta*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- DÍAZ, M. A. y JORDÁN, C. (2001): «Grafitos procedente de Contrebia Belaisca», *Palaeohispanica* 1, 301-33.
- ESKA, J. F. (2007): «Phonological answers to orthographic problems. On the treatment of non-sibilant obstruent + liquid groups in Hispano-Celtic», *Palaeohispanica* 7, 71-81.
- FERRER, J. (2005): «Novetats sobre el sistema dual de diferenciació gràfica de les oclusives sordes i sonores», *Palaeohispanica* 5, 957-982.
- FERRER, J. (2008): «Ibèric kaštaun: un element característic del lèxic sobre torteres», *Cypsela* 17, 253-271.
- GARCÍA, M. R. y ANTONA, V. (1992): *Excavaciones arqueológicas: La Yunta (Guadalajara)*, Albacete, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- GARCÍA RIAZA, E. (2005): «Lengua y poder. Notas sobre los orígenes de la latinización de las élites celtibéricas (182-133 a. C.)», *Palaeohispanica* 5, 637-656.
- GELB I. J. (1982): *Historia de la escritura*, Madrid, Alianza Editorial.
- GOODY, J. y WATT, I. (1963): «The consequences of Literacy», *Comparative Studies in Society and History* 5.3, 304-345.
- GOODY, J. (1998): *El hombre, la escritura y la muerte. Conversación con Pierre-Emmanuel Dauzat*, Barcelona, Península.
- GÓMEZ MORENO, M. (1943): «La escritura ibérica», *BRAH* 112, 251-278.
- GÓMEZ MORENO, M. (1949): *Misceláneas. Historia, arte, arqueología. Primera serie: la antigüedad*, Madrid, CSIC.
- GORGUES, A. (2010): *Économie et société dans le nord-est du domaine ibérique (III^e – I^{er} s. av. J.-C.)*, Madrid, CSIC.
- GRACIA, F. (1998): «El comercio protohistórico en el noreste peninsular entre los siglos VII-III a. C. Balance de investigación 1985-1997», *Comerç i vies de comunicació: 1000 a. C. - 700 d. C.*, Puigcerdà, Institut d'Estudis Cereants, 51-72.
- GRACIA, F. y MUNILLA, G. (2004): *Protohistoria. Pueblos y culturas en el Mediterráneo entre los s. XIV y II a. C.*, Barcelona, Universitat de Barcelona.

- HÄUSSLER, R. y PEARCE, J. (2007): «Towards an archaeology of literacy», K. Lomas, R. D. Whitehouse y J. B. Williams (eds.), *Literacy and the State in the ancient Mediterranean*, Londres, University of London, 219-236.
- HAVELOCK, E. A. (2008): *La musa aprende a escribir*, Barcelona, Paidós.
- HODOS, T. (1999): «Intermarriage in the western Greek colonies», *Oxford Journal of Archaeology* 18.1, 61-78.
- JORDÁN, C. (2005): «¿Sistema dual de escritura en celtibérico?», *Palaeohispanica* 5, 1013-1030.
- JORDÁN, C. (2007): «Estudios sobre el sistema dual de escritura en epigrafía no monetaria celtibérica», *Palaeohispanica* 7, 101-142.
- QUESADA, F. et alii (2000): «¿Artesanos itinerantes en el mundo ibérico? Sobre técnicas y estilos decorativos, especialistas y territorio», *Saguntum* Extra 3, 291-301.
- LEJEUNE, M. (1955): *Celtiberica*, Salamanca.
- JORDÁN, C. (1966): «La diffusion de l'alphabet», *Comptes-rendus des sciences de l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres* 110.4, 505-511.
- JORDÁN, C. (1983): «Sur les nasales celtibères», *AION* 5, 11-27.
- LOMBARDO, M. (1988): «Marchands, transactions économiques, écriture», M. Detienne (dir.), *Les savoirs de l'écriture en Grèce ancienne*, Lille, Presses universitaires de Lille, 159-187.
- LORRIO, A. J. (1999): «Elementos para la delimitación de la Celtiberia meridional», F. Villar y F. Beltrán (eds.), *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania Prerromana. Actas del VII Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispanicas*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 257-267.
- MARAS, D. F. (2009): «Interferenze culturali arcaiche etrusco-latine: la scrittura», *Annali della Fondazione per il Museo 'Claudio Faina'* 16, 309-321.
- MARCHESINI, S. (2010): «Construire l'etnicità nell'Italia antica. Matrimonio misto come veicolo di integrazione nell'Italia preromana», *Revista storica dell'Antichità* 40, 67-83.
- MLH = UNTERMANN, J. (1975-1997): *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, Wiesbaden, Ludwig Reichert.
- MOBERG, C. A. (1987): *Introducción a la arqueología*, Madrid, Cátedra.
- MORGAN, H. L. (1975): *La sociedad primitiva*, Madrid, Editorial Ayuso.
- PANOSA, M. I. (1999): *La escritura ibérica en Cataluña y su contexto socioeconómico (siglos V-I a. C.)*, Vitoria, Universidad del País Vasco.
- PELEGRÍN, J. (2003): *Barbarie y frontera: Roma y el valle medio del Ebro durante los siglos III-I a. C.*, Zaragoza.
- PROSDOCIMI, A. L. (1990): «L'alfabeto come insegnamento e apprendimento», *Annali della fondazione per il Museo 'Claudio Faina'* 4, 113-175.
- PRÓSPER, B. M. (2007): *Estudio lingüístico del plomo celtibérico de Iniesta*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- RODANÉS, J. M. (1988): *La Prehistoria. Apuntes sobre concepto y método*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza.
- RODRÍGUEZ RAMOS, J. (1997): «Sobre el origen de la escritura celtibérica», *Kalathos* 16, 189-197.
- RODRÍGUEZ RAMOS, J. (2001): «La cultura ibérica desde la perspectiva de la epigrafía: un ensayo de síntesis», *Iberia* 4, 17-38.
- RODRÍGUEZ RAMOS, J. (2004): *Análisis de epigrafía íbera*, Vitoria, Universidad del País Vasco.
- RUIZ ZAPATERO, G. (1992): «Comercio protohistórico e innovación tecnológica: la difusión de la metalurgia del hierro y el torno de alfarero en el NE de Iberia», *Gala* 1, 103-116.
- SANMARTÍ, J. (2000): «Les relacions comercials en el món ibèric», *Saguntum* Extra 3, 307-328.
- SCHMANDT-BESSERAT, D. (2001): «Dos precursores de la escritura: cuentas simples y complejas», W. Senner, *Los orígenes de la escritura*, Madrid, Siglo XXI, 34-46.
- SCHMOLL, U. (1960): «Die iberischen und keltiberischen Nasalzeichen», *Zeitschrift für Sprachforschung auf dem Gebiete der Indogermanischen Sprachen* 76, 180-295.
- SIGNES CODOÑER, J. (2004): *Escritura y literatura en la Grecia arcaica*, Madrid, Akal.
- TOVAR, A. (1946): «Las inscripciones ibéricas y la lengua de los celtiberos», *BRH* 25, 7-42.
- UNTERMANN, J. (1994-1995): «El tercer bronce de Botorrita y la antroponimia ibérica», *Arse* 28-29, 125-145.
- UNTERMANN, J. (1995): «Epigrafía indígena y romanización en la Celtiberia», F. Beltrán (ed.), *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 197-208.
- UNTERMANN, J. (1996): «La frontera entre las lenguas ibéricas y celtibérica en las provincias actuales de Zaragoza y Teruel», *Homenaje a Purificación Atrián*, Teruel, 177-189.
- VARAGNAC, A. (1968): *L'Homme avant l'écriture*, Paris, Librairie Armand Colin.
- VICENTE, J. et alii (1993): «Las inscripciones de la 'casa de LIKINE' (Caminreal, Teruel)», J. Untermann y F. Villar (eds.), *Lengua y cultura en la Hispania prerromana. Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*, Salamanca, Universidad de Salamanca 747-772.
- VICENTE, J. y EZQUERRA, B. (2003): «La tésera de Lazuro: un nuevo documento celtibérico en 'La Caridad' (Caminreal, Teruel)», *Palaeohispanica* 3, 251-269.
- VILLAR, F. (1993): «Las silbantes en Celtibérico», J. Untermann y F. Villar (eds.), *Lengua y cultura en la Hispania prerromana. Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*, Salamanca, Universidad de Salamanca 733-811.
- VILLAR, F. (1995): *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- VILLARONGA, L. (2004): *Numismática antigua de la Península Ibérica*, Barcelona.